

Plan Estratégico de la Biblioteca General 2012-2022

En el proceso de crear este Plan Estratégico, en consulta con el personal docente y no docente, hemos identificado las siguientes fortalezas y debilidades:

Fortalezas:

- Variedad de servicios digitales, presencia virtual y colecciones electrónicas
- Colecciones especializadas (Ciencias Marinas, Colección Puertorriqueña, Colección Álvarez Nazario, Colección de Audiovisual, Patentes y Marcas Registradas)
- Ofrecimiento de cursos formales
- Participación en proyectos y acuerdos colaborativos

Debilidades:

- Falta de liderazgo en la gestión administrativa
- El presupuesto asignado a la Biblioteca es escaso para cumplir con las demandas académicas
- El número de miembros del personal bibliotecario es insuficiente para suplir la demanda de servicios
- Servicios no enfocados en las necesidades de los usuarios
- Ineficiencia de la infraestructura física para adaptarla a la tecnología existente y futura
- Ineficiencia de la infraestructura tecnológica (electricidad, conectividad)
- Deficiencias en las exigencias de Ley ADA
- Organización y distribución de espacios y mobiliario inadecuados
- Falta de un plan de capacitación de personal en áreas esenciales
- Falta de un sistema integrado de recopilación y análisis de datos para la toma de decisiones y la creación de nuevos servicios.

También se tuvieron en consideración los siguientes documentos:

- ✓ Recinto Universitario de Mayagüez. Plan Estratégico 2012-2022 (<http://oiip.uprm.edu/>)
- ✓ Decanato de Asuntos Académicos. Plan Estratégico 2012-2022 (http://www.uprm.edu/p/decasac/plan_estrategico_del_decanato_2012-2022)
- ✓ Biblioteca General. Plan Estratégico 2012-2022 (<http://www.uprm.edu/library/docs/PlanEstrategico2014.pdf>)
- ✓ ACRL Standards for Libraries in Higher Education (<http://www.ala.org/acrl/standards/standardslibraries>)
- ✓ Informe Final del Comité de Evaluación de ACRL (<http://www.uprm.edu/library/docs/acrlfinalreport.pdf>)
- ✓ Informe del Dr. Scott Bennett (http://www.uprm.edu/library/docs/Informe_ScottBennett.pdf)
- ✓ Reglamento de la Biblioteca General (http://www.uprm.edu/library/docs/reglamentoBibGen_2014.pdf).

Misión

La Biblioteca apoya la misión de excelencia institucional. Garantiza a la comunidad universitaria el acceso a la información y los recursos necesarios para que la labor académica, investigativa y creativa se realice de forma eficaz. Es pionera en el ofrecimiento de cursos formales, en la incorporación de las competencias de información en el currículo y en el programa de enlace con la facultad.

Visión

Distinguir la Biblioteca como un ente facilitador en la enseñanza, la investigación y la búsqueda del conocimiento. Fomentar el aprendizaje de por vida y los valores éticos para el desarrollo integral de la comunidad universitaria. Ser reconocida como líder innovador en el ofrecimiento de servicios, recursos, competencias de información y la incorporación de tecnología de vanguardia y en proveer acceso a la producción intelectual del Recinto.

Metas y objetivos

1. Desarrollar e Implantar una Cultura de Planificación Estratégica y Avalúo
 - 1.1 Mantener el Plan Estratégico actualizado y alineado al Plan Estratégico del Recinto, donde el avalúo sea clave para determinar las acciones a seguir
 - 1.2 Participar activamente en procesos de acreditación/evaluación de las agencias y organizaciones acreditadoras/evaluadoras
2. Participar Activamente para Garantizar la Mejor Educación en Puerto Rico
 - 2.1 Fortalecer los esfuerzos de retención estudiantil
 - 2.2 Fomentar y apoyar la enseñanza y el aprendizaje en el RUM integrando tecnología de vanguardia e innovando colecciones, servicios, instalaciones e infraestructura
3. Aumentar y Diversificar las Fuentes de Ingreso de la Biblioteca
 - 3.1 Crear y someter propuestas de fondos externos para adelantar la misión y visión de la Biblioteca
4. Fomentar Gestiones y Procesos Administrativos Ágiles, Eficientes y Auditables
 - 4.1 Maximizar los recursos y el personal para cumplir eficazmente con la misión de la Biblioteca
 - 4.2 Favorecer el uso de sistemas automatizados y digitales para la ejecución ágil, eficiente y auditable de la gestión administrativa
 - 4.3 Maximizar el uso de los sistemas suscritos por la Biblioteca
5. Fortalecer la Investigación y Labor Creativa
 - 5.1 Propiciar la investigación y la labor creativa en el Recinto
 - 5.2 Ampliar el rol del personal docente bibliotecario en la investigación y labor creativa
6. Aportar al Bienestar de la Sociedad Puertorriqueña
 - 6.1 Posicionar la biblioteca como un ente para fomentar la cultura y el intercambio de ideas entre los miembros de la comunidad universitaria y la comunidad en general.

METAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	MÉTRICAS
<p>1. Desarrollar e Implantar una Cultura de Planificación Estratégica y Avalúo</p>	<p>1.1 Mantener el Plan Estratégico actualizado y alineado al Plan Estratégico del Recinto, donde el avalúo sea clave para determinar las acciones a seguir</p>	<p>1.1.1 Examinar y actualizar el plan estratégico cada cinco (5) años, cónsono con el Plan Estratégico del RUM</p> <p>1.1.2 Elegir los miembros del Comité de Planificación Estratégica para actualizar y revisar periódicamente el Plan Estratégico</p> <p>1.1.3 Desarrollar proyectos innovadores que apoyen las prioridades establecidas en el Plan Estratégico e incorporarlos anualmente al Plan Operacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de cumplimiento del Plan Estratégico creado mediante una revisión quinquenal - Personal docente elegido para el Comité de Planificación Estratégica - Informes anuales sobre los avances en el cumplimiento del Plan Operacional - Proporción del presupuesto destinado a completar los proyectos innovadores
	<p>1.2 Participar activamente en procesos de acreditación/evaluación de las agencias y organizaciones acreditadoras/evaluadoras</p>	<p>1.2.1 Establecer e implantar procesos de mejoramiento continuo para la biblioteca</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Desarrollar un plan de avalúo del personal, servicios, colecciones y efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje b. Participar activamente en el Comité Sistémico para la Evaluación de Bibliotecas <p>1.2.2 Asignar personal docente bibliotecario como enlace con los departamentos académicos para colaborar en la recopilación de datos y evidencias para las agencias acreditadoras y programas académicos</p> <p>1.2.3 Seleccionar representantes a comités o subcomités de agencias acreditadoras/evaluadoras</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de personal docente bibliotecario participando como enlace - Nivel de satisfacción de los servicios ofrecidos por los bibliotecarios enlace - Número y tipos de acreditaciones/evaluaciones en las que participa el personal bibliotecario (ABET, CEPR, MSCHE, ACRL, entre otros). - Nivel de cumplimiento con el Plan de Avalúo - Recomendaciones o señalamientos de las agencias acreditadoras/evaluadoras atendidos
<p>2. Participar Activamente para Garantizar la Mejor Educación en Puerto Rico</p>	<p>2.1 Fortalecer los esfuerzos de retención estudiantil</p>	<p>2.1.1 Proveer servicios enfocados en las necesidades de los estudiantes sin importar su ubicación, método de acceso o propósito de búsqueda Proveer espacios adecuados para el estudio individual o grupal y el acceso a recursos de información relevantes para el desarrollo académico y profesional</p> <p>2.1.2 Garantizar la privacidad y confidencialidad de los estudiantes</p> <p>2.1.3 Proveer adiestramientos y consultoría sobre integridad académica y uso ético de la información</p> <p>2.1.4 Contratar personal bibliotecario idóneo para promover un servicio de excelencia</p> <p>2.1.5 Ofrecer recursos y oportunidades de mejoramiento profesional a los estudiantes graduados y profesores, sobre las tendencias en la educación y en la</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de satisfacción de los estudiantes con los servicios de la Biblioteca. - Nivel de satisfacción de los profesores con los servicios de la Biblioteca. - Nivel de apreciación del rol de la Biblioteca en la misión y visión del Recinto. - Estadísticas de uso - Resultados de evaluación del personal bibliotecario

METAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	MÉTRICAS
	<p>2.2 Fomentar y apoyar la enseñanza y el aprendizaje en el RUM integrando tecnología de vanguardia e innovando colecciones, servicios, instalaciones e infraestructura</p>	<p>integración de la tecnología, las destrezas de información e investigación (<i>digital literacy</i>)</p> <p>2.2.1 Expandir y consolidar el rol de enseñanza de la biblioteca</p> <p>2.2.2 Proveer, mantener y actualizar los mecanismos de acceso expedito a las fuentes de información relevantes</p> <p>2.2.3 Impulsar un proceso de mejoramiento continuo de la relevancia de las colecciones en apoyo al currículo, la enseñanza y el aprendizaje</p> <p>2.2.4 Rediseñar espacios existentes para satisfacer las necesidades de estudio e investigación de los estudiantes y profesores</p> <p>2.2.5 Fortalecer el Programa de Destrezas de Información y apoyar sus iniciativas de integración de destrezas en el currículo:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Diseñar recursos y herramientas de aprendizaje que los profesores puedan usar en sus cursos para integrar las destrezas de información b. Adiestrar a los profesores en la integración y medición del dominio de las destrezas de información en los cursos departamentales c. Mantener los cursos formales ofrecidos por la Biblioteca y crear nuevos cursos según las necesidades d. Avaluar cada dos (2) años la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje <p>2.2.6 Ampliar y promover el Programa de Enlace con la Facultad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de satisfacción de los estudiantes y profesores con los servicios y espacios de la Biblioteca - Nivel de satisfacción con los espacios de estudio rediseñados o creados - Número de visitas a la Biblioteca y a los espacios colaborativos - Estadísticas de uso de los recursos - Nivel de cumplimiento con el Plan de Avalúo (colecciones) - Nivel de cumplimiento con el Plan de Avalúo del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante una revisión bianual - Nivel de participación de los bibliotecarios en el Programa de Enlace con la Facultad - Número de recursos y herramientas y de aprendizaje creados y estadísticas de uso - Número de adiestramientos y facultad impactada - Número de cursos ofrecidos y creados - Evaluar el número de asientos cada semestre
<p>3. Aumentar y Diversificar las Fuentes de Ingreso de la Biblioteca</p>	<p>3.1 Crear y someter propuestas de fondos externos para adelantar la misión y visión de la Biblioteca</p>	<p>3.1.1 Destacar personal docente para la creación y el desarrollo de propuestas</p> <p>3.1.2 Otorgar descargas de tiempo, proveer espacios y recursos tecnológicos para la creación y el desarrollo de propuestas</p> <p>3.1.3 Establecer alianzas colaborativas con profesores, organizaciones e instituciones para la creación y el desarrollo de propuestas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de personal docente participando en la creación y desarrollo de propuestas - Fondos allegados a través de propuestas - Número de propuestas sometidas vs. número de propuestas aprobadas

METAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	MÉTRICAS
4. Fomentar Gestiones y Procesos Administrativos Ágiles, Eficientes y Auditables	4.1 Maximizar los recursos y el personal para cumplir eficazmente con la misión de la Biblioteca	4.1.1 Optimizar el uso del presupuesto según las necesidades más apremiantes sin comprometer los objetivos establecidos en el Plan Estratégico 4.1.2 Aumentar y maximizar el personal bibliotecario dedicado al servicio y a la enseñanza <ul style="list-style-type: none"> a. Evaluar las tareas, habilidades y destrezas del personal y el horario de la Biblioteca para redistribuir y garantizar el funcionamiento apropiado en un ambiente en constante cambio b. Crear un plan de contratación para atraer personal docente y no-docente cualificado y suficiente para cubrir las necesidades de investigación y enseñanza de estudiantes y profesores 	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de satisfacción de estudiantes, profesores y no-docentes con los procesos administrativos, recursos y servicios - Distribución e informe de gastos de la Biblioteca - Número de personal bibliotecario contratado en posiciones temporeras o probatorias - Número de estudiantes asistentes - Nivel de cumplimiento con el Plan de Avalúo
	4.2 Favorecer el uso de sistemas automatizados y digitales para la ejecución ágil, eficiente y auditable de la gestión administrativa	4.2.1 Crear y mantener actualizados manuales de procedimientos, guías, políticas y otra documentación pertinente 4.2.2 Crear y mantener un sistema integrado para la recopilación electrónica de estadísticas	<ul style="list-style-type: none"> - Número de manuales, guías, políticas y reglamentos creados o actualizados bienal - Nivel de automatización de los procesos y servicios - Recopilación, análisis y uso de los resultados de las estadísticas anuales y el Plan de Avalúo - Informes anuales presentados
	4.3 Maximizar el uso de los sistemas suscritos por la Biblioteca	4.3.1 Utilizar eficientemente los módulos y las plataformas administrativas para un mayor rendimiento 4.3.2 Ampliar el acceso a las diversas plataformas para los estudiantes y profesores	<ul style="list-style-type: none"> - Número de registros bibliográficos añadidos al catálogo - Número de nuevas adquisiciones - Número de servicios disponibles a través del catálogo - Nivel de satisfacción de los estudiantes, profesores y personal bibliotecario - Colecciones inventariadas - Estadísticas de uso de los recursos, módulos y plataformas - Transacciones con instituciones externas (préstamos interbibliotecarios)

METAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	MÉTRICAS
5. Fortalecer la Investigación y Labor Creativa	<p>5.1 Propiciar la investigación y la labor creativa en el Recinto</p> <p>5.2 Ampliar el rol del personal docente bibliotecario en la investigación y labor creativa</p>	<p>5.1.1 Promover el uso de los recursos idóneos para la labor creativa y de investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Viabilizar la identificación, búsqueda, localización y acceso a la información b. Examinar periódicamente los “Niveles de Intensidad de Adquisición” de la Política de Desarrollo de Colecciones para garantizar la alineación con las áreas emergentes en investigación <p>5.1.2 Mejorar la infraestructura tecnológica y organizativa de la Biblioteca para fortalecer los servicios que apoyan la labor creativa, la investigación y la educación posgraduada</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Destinar fondos b. Asignar y capacitar personal bibliotecario <p>5.1.3 Establecer alianzas colaborativas para desarrollar proyectos innovadores y búsqueda de fondos externos en áreas de digitalización y preservación de colecciones</p> <p>5.1.4 Proveer servicios de asesoramiento en estrategias de comunicación científica, incluyendo la propiedad intelectual y la creación de planes de manejo de datos.</p> <p>5.1.5 Colaborar con otras unidades del Recinto para garantizar la organización, preservación, resguardo y acceso a la producción intelectual del Recinto en el Repositorio Institucional (<i>eResearch: eScience y digital humanities</i>)</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Liderar esfuerzos de gestión, almacenamiento y custodia de datos generados por investigaciones b. Diseñar políticas, infraestructura, espacios físicos y virtuales para la curación de datos <p>5.1.6 Incentivar al personal docente bibliotecario a integrarse al ambiente investigativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Nivel de satisfacción de los investigadores con los recursos, servicios y personal bibliotecario – Número de actividades, proyectos o iniciativas llevadas a cabo en colaboración con otras oficinas del Recinto – Número de bibliotecarios participando en proyectos innovadores – Presupuesto asignado a proyectos innovadores – Número de recursos digitalizados – Número de visitas al Repositorio Institucional y colecciones digitales – Fondos externos de investigación por tipo de fuente dividido por número de créditos asignados a investigación – Número de publicaciones en revistas arbitradas, dividido por número de créditos asignados a investigación – Número de presentaciones dividido por número de créditos asignados a investigación – Número de obras creativas realizadas, expuestas o publicaciones arbitradas dividido por el número de créditos asignados a investigación y labor creativa
6. Aportar al Bienestar de la Sociedad Puertorriqueña	6.1 Posicionar la biblioteca como un ente para fomentar la cultura y el intercambio de ideas entre los miembros de la	<p>6.1.1 Integrar a la comunidad universitaria y comunidad en general en actividades culturales y académicas que realiza la Biblioteca</p> <p>6.1.2 Fomentar la creación de actividades culturales y académicas para la divulgación del quehacer histórico y literario de Puerto Rico</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Número de participantes de la comunidad universitaria y comunidad en general en actividades culturales y académicas

METAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	MÉTRICAS
	comunidad universitaria y la comunidad en general	6.1.3 Proveer el acceso a los recursos e instalaciones de la Biblioteca a estudiantes de nivel superior y otros miembros de la comunidad en general	<ul style="list-style-type: none"> - Número de bibliotecarios participando en proyectos y actividades de impacto social - Número de visitas de la comunidad en general a las instalaciones de la Biblioteca - Número de consultas de la comunidad en general en las colecciones - Número y tipo de exhibiciones - Número de orientaciones, instrucciones, talleres y adiestramientos ofrecidos a estudiantes de nivel superior y otros miembros de la comunidad en general.

Aprobado el 8 de diciembre de 2015 en reunión de personal de la Biblioteca General